



GUÍA DE TRABAJO 2026

BOLETÍN
TÉCNICO
REGIONAL

GESTIÓN
DEL RIESGO
CON ENFOQUE
DE NIÑEZ

DEPARTAMENTO:

VICHADA



Astrid Eliana Cáceres Cárdenas

Directora general

**Instituto Colombiano de
Bienestar Familiar (ICBF)**

Adriana Velásquez Lasprilla

Subdirectora general

**Instituto Colombiano de
Bienestar Familiar (ICBF)**

Julián Moreno Parra

Director

**Sistema Nacional de Bienestar
Familiar
(SNBF)**

Rodrigo Elías Daza Vega

Subdirector de Articulación

Territorial

**Sistema Nacional de Bienestar
Familiar
(SNBF)**

Coordinación de la publicación

Equipo Técnico

**Sistema Nacional de Bienestar F
amiliar
(SNBF)**

Deyber Hernán Samboní Vallejo

Diana Carolina Parra Caro

Diana Paola Díaz Ruiz

José Gabriel Osorio Álvarez

José Ricardo Garzón Carrillo

Uriel Eduardo Martínez Castrillón

**Equipo Técnico Territorial de
Vichada**

Meslissa Alexandra Franco Ossa

Katherine Londoño Arbelaez

Astrid Paola Jimenez Beleño

Olga Elpidia Zapata Correa

¿Qué es el boletín de Gestión del Riesgo con Enfoque de Niñez?

Este boletín es una herramienta que proporciona información inicial y propicia el análisis de los riesgos que afectan a las niñas, niños y adolescentes, tanto de origen natural como antropogénicos intencionados, en el ámbito departamental. Es la tercera publicación¹ que realiza el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), y se basa en los indicadores sociales, las alertas tempranas, las proyecciones climáticas y otras fuentes oficiales; también formula recomendaciones orientadas a fortalecer la acción institucional y comunitaria para la protección integral de la niñez en los territorios.

Contexto Departamental

Los principales **retos** para la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes en Antioquia se relacionan con las brechas en acceso a educación, salud y servicios básicos, especialmente en zonas rurales y dispersas. Asimismo, persisten afectaciones derivadas del conflicto armado, las economías ilegales y la presencia de grupos armados organizados, que incrementan las condiciones de vulnerabilidad de la niñez. Entre los **riesgos** identificados se destacan el reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes, el desplazamiento forzado, la violencia sexual y basada en género, la desaparición forzada y los homicidios selectivos; también se evidencian riesgos asociados a la contaminación por minas antipersonal y artefactos explosivos en varios municipios del departamento.

El departamento del Vichada, ubicado en la región de la Orinoquía colombiana, cuenta con una extensión aproximada de 100.242 km², lo que lo convierte en el segundo departamento con mayor superficie del país. Su territorio se caracteriza por extensas sabanas, una amplia red hidrográfica y una baja densidad poblacional, condiciones

¹ Todas las publicaciones de los boletines pueden ser consultadas en:
<https://portalsuin.icbf.gov.co/sites/suin/Pages/Pol%C3%ADticas%20p%C3%ABlicas/1.%20Informes%20gesti%C3%B3n%20del%20riesgo.aspx>

que representan importantes retos para la provisión de bienes y servicios, así como para la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Administrativamente, el departamento está conformado por cuatro municipios: Puerto Carreño, capital departamental y principal centro administrativo, ubicado en la confluencia de los ríos Meta, Vita y Orinoco, en zona de frontera con Venezuela; Cumaribo, reconocido como el municipio de mayor extensión territorial de Colombia, con aproximadamente 65.193 km²; La Primavera, cuya dinámica económica se sustenta principalmente en actividades agropecuarias y ribereñas; y Santa Rosalía, con una economía basada en la ganadería y la agricultura.

Vichada presenta una importante diversidad étnica y cultural. La mayor concentración de población indígena se encuentra en el municipio de Cumaribo, donde habitan pueblos como Cubeo, Curripaco, Piapoco, Piaroa, Puinave, Piratapuyo, Mapayeri y Sikuani. Asimismo, en el departamento tienen presencia otros pueblos indígenas, entre ellos Amorúa, Sáliba, Kuiba y Jiwi, especialmente en zonas de frontera con Venezuela. También se registra población afrodescendiente, con presencia significativa en algunos sectores rurales del departamento.

De acuerdo con las proyecciones demográficas del DANE, para 2025 el departamento cuenta con una población estimada de 94.470 habitantes, de los cuales 33.448 corresponden a niñas, niños y adolescentes menores de 18 años, equivalentes al 35,4 % de la población total. Esta estructura demográfica evidencia la importancia de fortalecer las políticas públicas orientadas a la garantía y protección integral de los derechos de la niñez y la adolescencia.

Las condiciones demográficas y territoriales se encuentran estrechamente relacionadas con factores estructurales de vulnerabilidad, especialmente en las zonas rurales dispersas y en el municipio de Cumaribo, donde confluyen altos niveles

de pobreza multidimensional, dificultades para el acceso a servicios básicos, limitaciones en infraestructura vial y de conectividad, así como barreras para la prestación oportuna de servicios de salud, educación y protección. Estas condiciones se ven influenciadas tanto por la gran extensión territorial del municipio como por la dispersión de la población y la alta presencia de comunidades indígenas.

En este contexto, el departamento enfrenta importantes desafíos para la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Entre ellos se destacan las dificultades en el acceso y continuidad de los servicios de salud, el aseguramiento, la identificación, la persistencia del embarazo en adolescentes, los problemas de desnutrición, las limitaciones en movilidad y conectividad, así como las brechas en el acceso a la oferta institucional. A ello se suman riesgos asociados al embarazo en niñas menores de 14 años, el consumo de sustancias psicoactivas, las violencias, el reclutamiento y utilización por parte de grupos armados ilegales en algunos territorios, y la exposición a eventos asociados a la variabilidad climática, factores que incrementan las condiciones de vulnerabilidad de la niñez y demandan respuestas integrales e intersectoriales.

Situación de la niñez

A continuación, se presentan algunos indicadores que permiten caracterizar la situación de las niñas, niños y adolescentes en el departamento del Vichada, con énfasis en la identificación de vulneraciones de derechos y factores de riesgo presentes en el territorio. Esta información constituye un insumo para el análisis, la priorización y la toma de decisiones en las instancias de articulación intersistémica, así como en otros espacios de coordinación técnica orientados al fortalecimiento de la gestión territorial en favor de la niñez y la adolescencia.

- Violencias hacia niños, niñas y adolescentes en el 2025

Variable	Violencia física	Violencia sexual	Negligencia y abandono	Violencia psicológica
Casos totales	94	99	28	23
Tasa por 100 mil habitantes	73.7	77.7	22.0	18.0

Fuente: Sistema integrado de información de violencias de género SIVIGE – SIVILIGA

- Porcentaje de casos notificados según sexo y edad en el 2025

Ciclo de vida	Hombres	Mujeres
Adolescencia (12-17 años)	19.40%	80.60%
Infancia (6-11 años)	36.36%	63.64%
Primera Infancia (0-5 años)	40.00%	60.00%

Fuente: Sistema integrado de información de violencias de género SIVIGE – SIVILIGA

Durante 2025, la violencia sexual constituye la principal forma de violencia notificada contra niñas, niños y adolescentes en el departamento del Vichada, con 99 casos y una tasa de 77,7 por cada 100.000 habitantes, seguida por la violencia física, con 94 casos y una tasa de 73,7. Por su parte, la negligencia y abandono registran 28 casos (22,0 por cada 100.000 habitantes), mientras que la violencia psicológica presenta 23 casos y una tasa de 18,0. Estos resultados evidencian que las violencias física y sexual concentran la mayor carga de afectación en el departamento, por lo que requieren el fortalecimiento de acciones preventivas, mecanismos de detección temprana y rutas de atención integral.

El análisis por sexo muestra una mayor afectación de las niñas y adolescentes en todos los ciclos de vida. Esta diferencia es particularmente marcada durante la adolescencia (12 a 17 años), donde el 80,6 % de los casos corresponde a mujeres, seguida de la infancia (63,6 %) y la primera infancia (60,0 %). Estos resultados evidencian la necesidad de fortalecer estrategias de prevención de las violencias basadas en género, así como acciones de protección integral dirigidas especialmente a niñas y adolescentes, sin desconocer las afectaciones que también experimentan los niños en las diferentes etapas del desarrollo.

- Casos notificados según etnia en el 2025

Etnia	Casos
Indígena	94
Ninguna	148
Negro, Mulato Afrocolombiano	2

Fuente: Sistema integrado de información de violencias de género SIVIGE

- Niños, niñas y adolescentes con declaratoria en el Registro Único de Víctimas entre el 2020-2025

Hecho victimizante	Primera Infancia (0-5 años)	Infancia (6-11 años)	Adolescencia (12-17 años)
Amenaza	32	104	109
Desplazamiento forzado	99	222	217
Desaparición forzada	0	4	2
Reclutamiento forzado	0	0	3

Fuente: Registro Único de Víctimas - UARIV

Sobre las conductas vulneratorias que presenta el Registro Único de Víctimas, se considera oportuno que las entidades territoriales y los agentes del SNBF puedan complementar esta información con otras fuentes como la Defensoría del Pueblo, para analizar hechos victimizantes que por diferentes circunstancias no fueron declarados oficialmente.

Riesgos que afectan a las niñas, niños y adolescentes.



Riesgos antropogénicos intencionados

Se sustentan en las dinámicas advertidas por el Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, particularmente en el departamento de Vichada, el cual cuenta con cuatro Alertas Tempranas vigentes: 005 de 2021 para Puerto Carreño, 015 de 2023

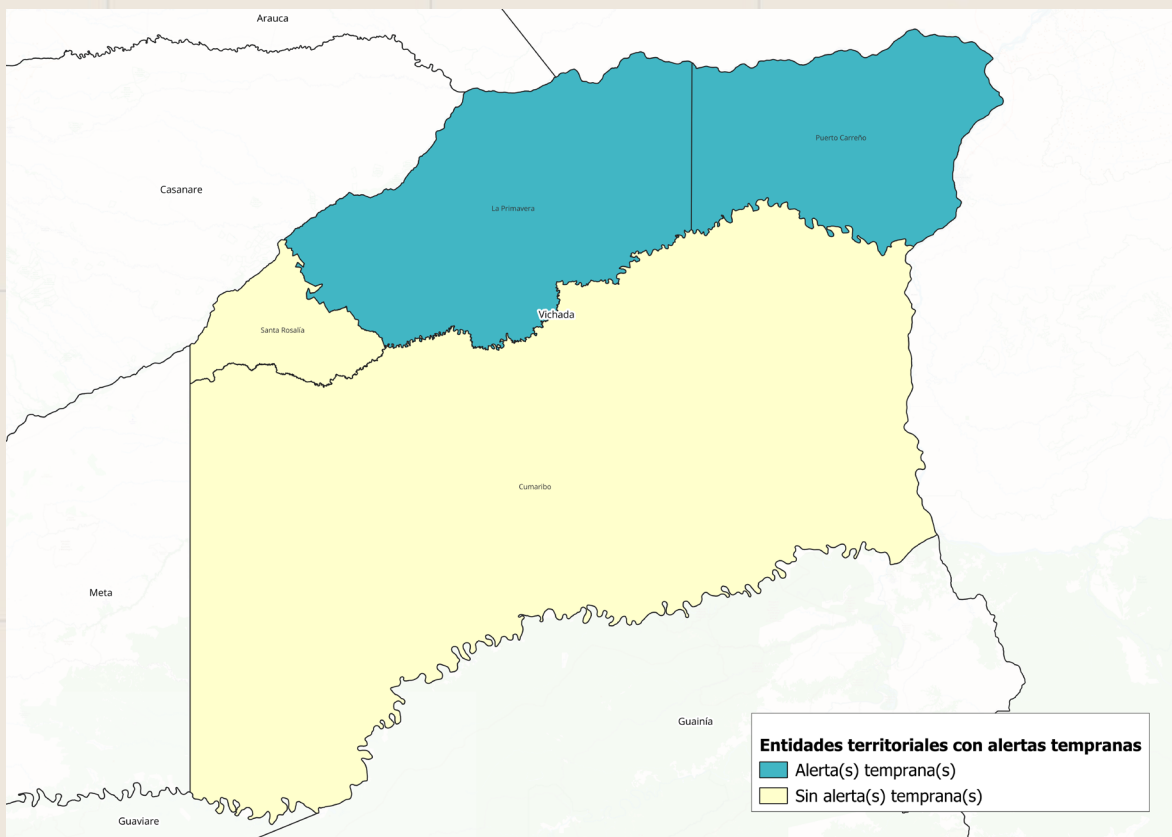
para La Primavera, 017 de 2024 para Cumaribo y la ATI 015 de 2025 para Cumaribo, La Primavera, Puerto Carreño y Santa Rosalía, siendo esta la más reciente emitida.

En estas alertas se evidencia la presencia y accionar de grupos armados que ejercen control territorial en zonas rurales, fronterizas y corredores estratégicos asociados a rutas fluviales y terrestres del departamento, afectando veredas, resguardos y áreas cercanas a los ríos Orinoco, Meta y Vichada. Este control se traduce en amenazas, citaciones, intimidaciones a líderes sociales, autoridades indígenas y población civil, así como restricciones a la movilidad y confinamientos.

Estas dinámicas generan riesgos para las niñas, niños y adolescentes, entre ellos el reclutamiento, uso y utilización, violencia sexual, desplazamiento forzado, exposición a economías ilegales y desescolarización. Asimismo, se presentan afectaciones derivadas de bloqueos de rutas, imposición de normas de comportamiento y restricciones de circulación que impactan tanto cabeceras municipales como territorios rurales y comunidades indígenas.

Los impactos acumulativos de estas situaciones incluyen afectaciones psicosociales, debilitamiento de los entornos protectores, normalización de las violencias y aumento de condiciones de vulnerabilidad para la niñez y adolescencia. En este contexto, se requieren acciones articuladas e interinstitucionales orientadas a la prevención, protección integral y garantía de derechos de las niñas, niños y adolescentes en el departamento.

Figura 1.
Mapa de convergencia de riesgos en el departamento de Vichada



Fuente: datos tomados de la página de alertas tempranas de la Defensoría del Pueblo, (<https://alertastempranas.defensoria.gov.co/>), Elaboración propia, mayo 2026.



Riesgos de origen natural

Durante 2025, los incendios representaron el principal evento de origen natural registrado en el departamento, concentrando el 89,9 % del total de las emergencias atendidas. En menor proporción se presentaron inundaciones (7,8 %) y vendavales (1,6 %). Este comportamiento evidencia la alta exposición del territorio a incendios, favorecida por las condiciones climáticas de la región de la Orinoquía durante las temporadas secas, lo que incrementa el riesgo de afectaciones sobre ecosistemas, infraestructura, viviendas, instituciones educativas, servicios básicos y medios de subsistencia de las comunidades. Aunque las inundaciones y los vendavales registran una menor frecuencia, continúan representando amenazas relevantes debido a las afectaciones que pueden generar sobre la movilidad, el acceso a servicios y la seguridad alimentaria.

Frecuencia de eventos presentados entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

Incendios: 89,9 %
Inundaciones: 7,8 %
Vendavales: 1,6 %

Fuente Consolidado de Atención de Emergencias – UNGRD e Informe de Predicción Climática IDEAM abril 2026

<https://datastudio.google.com/u/0/reporting/a850fdeb-1229-4623-8a35-13895d4ec484/page/DyhoD>

De acuerdo con el informe de predicción climática para el segundo semestre del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), el departamento del Vichada, muestra condiciones cercanas a la normalidad durante julio, con algunos déficits localizados hacia el oriente del departamento, en agosto y septiembre se presentarán reducciones en las precipitaciones entre el 20 % y el 40 %. Octubre será un mes crítico con una disminución de las luvias entre un 30 y 60 %. Finalmente, para noviembre y diciembre se presenten precipitaciones dentro del rango normal.

Capacidades territoriales y avance inter sistémico

El departamento de Vichada cuenta con una mesa intersistémica de Gestión del Riesgo con Enfoque de Niñez, liderada por el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), la cual desarrolló durante la vigencia 2025 varias sesiones orientadas a la construcción del Plan Integrado de Gestión del Riesgo con Enfoque de Niñez (PIGREN), con participación de la Gobernación, alcaldías municipales, Defensoría del Pueblo, entidades del SNGRD, SNARIV y diferentes sectores institucionales. Durante las sesiones realizadas el 29 de agosto, 8 de octubre y 5 de noviembre de 2025, se avanzó en la identificación de riesgos de origen natural y antropogénico que afectan a niños, niñas y adolescentes en el departamento, así como en la articulación interinstitucional para la definición de estrategias de prevención, reducción y manejo de emergencias.

Dentro de los principales riesgos identificados se encuentran incendios forestales, inundaciones, vendavales, accidentes, desplazamiento forzado, desaparición forzosa, contaminación por minas antipersonal, riesgos asociados al conflicto armado y otras afectaciones derivadas de alertas tempranas emitidas para municipios como Puerto Carreño, La Primavera y Cumaribo. Asimismo, se identificaron problemáticas

relacionadas con inseguridad alimentaria, dificultades de acceso institucional, barreras en educación y necesidades de fortalecimiento de las rutas de atención para niños, niñas y adolescentes. Como parte de los compromisos adquiridos, las entidades acordaron consolidar el plan de acción departamental del PIGREN, fortalecer los sistemas de alertas tempranas, actualizar rutas de prevención y protección, avanzar en procesos de capacitación institucional y promover la construcción de mapas comunitarios de riesgo con enfoque diferencial y participación de las comunidades.

En el marco de la vigencia 2026, el principal reto del departamento continúa siendo consolidar el trabajo intersistémico y territorializar las acciones del PIGREN, especialmente en municipios con alta dispersión geográfica y presencia de comunidades indígenas. Entre las acciones priorizadas se encuentran el fortalecimiento de estrategias pedagógicas para gestión del riesgo con enfoque étnico, la actualización de instrumentos institucionales y planes de contingencia, la inclusión de rutas de prevención frente a riesgos asociados al conflicto armado y la ampliación de acciones de atención psicosocial, subsistencia alimentaria, agua y saneamiento básico para la niñez. Asimismo, se mantiene la necesidad de fortalecer la articulación entre las entidades territoriales y nacionales para garantizar respuestas integrales y oportunas frente a las situaciones de riesgo que afectan a niños, niñas y adolescentes en el departamento.

Recomendaciones territoriales

- Fortalecer los sistemas de información, monitoreo y alertas tempranas comunitarias en zonas rurales dispersas y resguardos indígenas, articulando información del IDEAM, la UNGRD, autoridades territoriales y organizaciones comunitarias, con énfasis en amenazas asociadas a inundaciones, incendios forestales y dinámicas del conflicto armado que afectan a niñas, niños y adolescentes.
- Consolidar estrategias de gestión del conocimiento sobre riesgos territoriales mediante procesos de caracterización y actualización periódica de escenarios de riesgo en comunidades rurales e indígenas, incorporando variables climáticas, de movilidad humana, seguridad alimentaria y afectaciones diferenciales a la niñez y adolescencia.

- Fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias de preparación y respuesta ante emergencias, a través de procesos de formación dirigidos a docentes, liderazgos comunitarios, autoridades indígenas y equipos territoriales en primeros auxilios, atención psicosocial, rutas de protección y protocolos de actuación para la garantía de derechos de niñas, niños y adolescentes en contextos de emergencia.
- Promover estrategias comunitarias de prevención y autoprotección con enfoque étnico y diferencial, que integren saberes ancestrales y mecanismos propios de organización comunitaria para la gestión del riesgo, especialmente en comunidades indígenas y población campesina rural dispersa.
- Fortalecer la capacidad logística y operativa para la atención de emergencias en municipios con limitaciones de conectividad y acceso, garantizando disponibilidad de insumos humanitarios, transporte fluvial y mecanismos oportunos de respuesta para comunidades afectadas.
- Incorporar enfoques de protección integral de la niñez y adolescencia en los planes territoriales de gestión del riesgo y contingencia, asegurando medidas específicas para prevenir vulneraciones de derechos, riesgos de reclutamiento, violencia y afectaciones psicosociales durante emergencias y crisis humanitarias.
- Fortalecer la atención psicosocial y en salud mental en contextos de emergencia, especialmente en comunidades rurales dispersas, residencias escolares, población indígena y familias afectadas por eventos climáticos o hechos victimizantes, mediante equipos itinerantes, rutas culturalmente pertinentes y articulación entre salud, educación, protección y autoridades comunitarias.
- Realizar un mapeo territorial participativo de zonas de riesgo y zonas seguras para niñas, niños y adolescentes, incluyendo barrios, veredas, resguardos, internados, instituciones educativas, riberas de ríos y espacios comunitarios, con el fin de orientar acciones de prevención, señalización, recuperación de entornos protectores y priorización de la respuesta institucional.

